



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **JUAN ANTONIO CARDENAS ACEVEDO**, identificado con C.C. Nos. 79.450.983, para que se notifiquen a través del correo electrónico csjdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del diecinueve (19) de octubre de dos mil veintiuno (2021), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **10 de mayo de 2022 a las 09:00 am** dentro del proceso No 2500025020002021-00634, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **20 de abril de 2022** a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy **22 de abril de 2022** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

PROYECTADO POR: GERALDIN MONTERO NIETO
CARGO: CITADORA